

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"STROJAS S.A."**

Celebrada el 28 de marzo de 2018

En la Sede de la Compañía ubicada en Pichincha- Quito, Valle de Cumbayá, en la Av. Sta. Catalina E6-141 y Psj La Delicia, siendo las 19h00 del miércoles 28 de marzo de 2018, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía STROJAS S.A.

Preside la sesión el presidente de la compañía, el Sr. Manuel Castro, y actúa como secretario, su Gerente, Sr. Miguel Ángel Almachi Taco.

Constatación de Quorum.

Verificado el quórum requerido se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 832

La presidencia ordena que se da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia

Sobre el orden del día:

Se informa a todos los socios / accionistas que tiene a disposición los Libros Contables y demás papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección en el domicilio de la compañía.

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede al desarrollo del mismo en la sesión.

1. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- Haciendo uso de la palabra el Sr. Miguel Ángel Almachi Taco, en su calidad de Gerente de la compañía, pone a disposición El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Luego de analizar la información presentada por el Gerente los accionistas aprueban el el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

2. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- Haciendo uso de la palabra el Sr. Miguel Ángel Almachi Taco, en su calidad de Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe.

Luego de analizar la información presentada por el Gerente los accionistas aprueban el Informe de Gerencia, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

3. Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.- Haciendo uso de la palabra el Sr. Miguel Ángel Almachi Taco, en su calidad de Gerente da lectura al Informe de Comisario y luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 21:10, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 30 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

Suscriben el Acta la presidenta y el secretario de la Junta.

PRESIDENTE


Sr. Manuel Castro Godoy

SECRETARIO


Sr. Miguel Ángel Almachi Taco